



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028715/2018

VISTO:

Las Resolución N° 1222-HCS-14 que establecen las pautas para las designaciones de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Héctor María GATTAVARA solicitó ser considerado en el Art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajadores para Docentes Resolución N° 1222-HCS-2014;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento ESTRUCTURAS, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente del Ing. Héctor María GATTAVARA mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación como docente regular de acuerdo con lo establecido en el Art. 73° del Convenio Colectivo de Trabajo Docente al Ing. Héctor María GATTAVARA (Leg. 44791 – DNI: 27.632.267) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, del Departamento ESTRUCTURAS, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

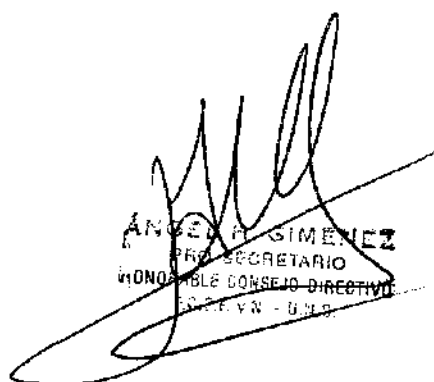




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0028715/2018

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Estructuras y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

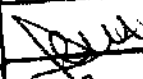
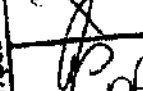

ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PROSECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
C.E.F.Y.N. - UNC




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 248 – H.C.D. – 2019.-

Mb/

REVISADO


ÁREA OPERATIVA

UNC - FACULTAD DE C.E.F.Y.N.